



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Carrera Docente Formación Docente

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área FORMACIÓN DOCENTE presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Designar el siguiente Comité Evaluador para el Área FORMACIÓN DOCENTE

Docentes Titulares

Bogliotti, Amelia María (FL – UNC)

Molina Ahumada, Ernesto Pablo (FL – UNC)

Angiolini, Silvina Ivana (FAUD- UNC)

Mastache, Anahí Viviana (UBA)

Primeros Suplentes

Liruso, Susana María (FL – UNC)

Wilke, Valeria Ariadna (FL-UNC)

Zoppi, Carlos Augusto (FAUD-UNC)

Morelli Gasó, Silvia Teresa (UNR)

Segundos Suplentes

López Barrios, Mario (FL-UNC)

Gargiulo, Hebe Ester (FL – UNC)

Halac, José Eduardo (FA - UNC)

Cometta, Ana Lía (UNSL)

Alumnos

Titular: Velazquez López, Cynthia Lilia DNI 31.997.971

Primer Suplente: Casamayor, Florencia Rocio DNI 41.519.925

Segundo Suplente: Estevao Dos Santos, Adriana Maria DNI 95.593.402

Art. 2°: Aprobar los siguientes veedores por el estamento de Egresados:

Titular: Fruttero, María José DNI 41.088.451

Primer Suplente: Caro, Camila Alejandra DNI 40.576.051

Segundo Suplente: Lubrina, Analia Judith DNI 26.358.924

Art. 3°: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

